



ORLANDO SALINAS

En cuatro municipios se realizó por primera vez la votación en penales mexiquenses

CON VOTACIÓN DE 997 INTERNOS

Iniciaron elecciones en penales estatales

RODRIGO MIRANDA TORRES

La recopilación de votos se realizó en los municipios de Ecatepec, Texcoco, Ixtlahuaca y Tenancingo

TENANCINGO, Méx.- Este lunes arrancó la jornada electoral anticipada en penales mexiquenses de Ecatepec, Texcoco, Ixtlahuaca y Tenancingo, en este último centro penitenciario emitieron su voto sin contratiempos 51 internos; en el primer día votaron 997 personas que están en prisión preventiva, de las casi cinco mil que están consideradas.

La jornada electoral al interior de este centro penitenciario que cuenta con una población de mil 130 internos, de estos 113 catalogados como procesados, comenzó a las 08:05 minutos.

Con la presencia de personal del INE, observadores electorales y personal de la Codhem se inició la instalación de la urna y tras una breve explicación comenzó la votación en la que emitieron su sufragio 51 personas reclusas.

Al respecto, Jaime Ruiz Servando, director de este centro, dio a conocer que derivado de un convenio entre la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y autoridades electorales, por primera vez las personas privadas de su libertad en calidad de procesados emitieron su voto en un proceso electoral.



RODRIGO MIRANDA

Participaron más de mil internos

Explicó que el proceso al interior del penal fue desde dos meses y medio atrás mediante una campaña de información dirigida a personas privadas de la libertad.

De hecho, informó que se les permitió observar el debate a fin de no sólo conocer a las candidatas sino también sus propuestas y de ahí tomar una decisión.

Detalló que de las 113 personas que están en calidad de procesados, sólo 51 aprobaron el examen aplicado por autoridades electorales y por lo mismo este lunes emitieron su voto.

Cabe señalar que la lista nominal de Personas en Prisión Preventiva que participarán en esta jornada de voto anticipado será de 4 mil 979 en la entidad mexiquense.

Dicho proceso electoral se llevará a cabo del 15 al 19 de mayo e inició este lunes de manera simultánea en penales de Ecatepec, Texcoco, Tenancingo Sur e Ixtlahuaca.

En Ecatepec, en punto de las 8:00 de

la mañana iniciaron las votaciones, pues en grupos de 10 pasaron mujeres a emitir su voto, para posteriormente internos con alguna discapacidad y por último hombres.

De los 612 internos, participaron 608 del Centro de Readaptación Social de Chiconautla en Ecatepec, de los cuales 70 fueron mujeres, ya que 4 PPL de último momento cambió su situación jurídica.

Para este proceso las autoridades desplegaron alrededor de mil 500 elementos de seguridad y custodia, más de 150 policías del grupo táctico penitenciario y además elementos de las fuerzas especiales de seguridad y parte del monitoreo de cámaras de videovigilancia.

En tanto la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) informó que las actividades de este lunes en los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS) de Texcoco, Ecatepec, Tenancingo Sur e Ixtlahuaca, transcurrieron con normalidad

De los 997 votos de esta jornada, en Ecatepec se emitieron 608, 55 en Ixtlahuaca, 283 en Texcoco y 51 en Tenancingo

REFORMA

Estrena Edomex voto en prisión preventiva

DZOHARA LIMÓN

TENANCINGO.- Por primera vez, personas en prisión preventiva pueden ejercer su voto para elegir a la próxima Gobernadora del Estado de México.

Ayer se inició con la votación de 997 personas: 51 en el Centro Penitenciario de Tenancingo Sur, 608 en el Centro Penitenciario de Ecatepec, 283 en el de Texcoco y 55 en Ixtlahuaca.

Jaime Ruiz Servando, director del Centro Penitenciario Tenancingo Sur explicó que previo a este ejercicio, las personas en prisión preventiva pudieron ver el primer debate para conocer a las dos candidatas, los partidos que representan y sus propuestas.

“Al día de hoy en el Centro Penitenciario de Tenancingo Sur contamos con una población de mil 130 vez personas privadas de la libertad, de los cuales 111 tienen la calidad jurídica de procesados, y de esos únicamente 51 reunieron los requisitos para participar en este ejercicio electoral”, indicó..

Jesús Emanuel Montes

Jiménez, Vocal Ejecutivo de la 35 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral, señaló que los votos obtenidos serán resguardados hasta el 4 de junio.

“No vamos a hacer el escrutinio de los votos en este momento; estos votos con estos sobres se van a volver a introducir a la caja, se sellan en presencia de los representantes, de los observadores electorales y se resguardan en la bodega del 35 Consejo Distrital... y el día 4 de junio, a las 17:00, horas estas cajas van a ser abiertas en las mesas de escrutinio y cómputo que se instalarán en el Consejo Local”, agregó.

En esta elección participarán 5 mil personas en prisión preventiva de los 20 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del territorio mexiquense.

El Sistema Penitenciario estatal cuenta con un estimado de 9 mil 850 presos en esa condición; sin embargo, sólo 5 mil cumplieron con los requisitos de estar inscritos en la Lista Nominal de Electores y manifestar su intención de participar en el ejercicio.



Los votos se guardarán en sobres y serán contados el 4 de junio en las mesas de escrutinio y cómputo.

Alejandro Pastrana

Edomex: reos votan por primera ocasión para elegir gobernadora



“No sentenciados”.

Delfina Gómez promete basificación a maestros; Del Moral, por restablecer las estancias infantiles

MARIO C. RODRÍGUEZ Y BERNARDO JASSO / ESTADO DE MÉXICO

Con un hecho histórico inició la jornada electoral para elegir gobernadora en el Estado de México, pues del 15 al 19 de mayo votarán por primera vez en esa entidad 4 mil 979 personas privadas de la libertad. El voto anticipado fue organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), consideró que pueden sufragar los internos que no han sido sentenciados.

A fin de que los reos deliberen entre las propuestas de la candidata de la coalición Va por el Estado de México, Alejandra del Moral Vela, o por la candidatura de Juntos Hacemos Historia con Delfina Gómez Álvarez, se definió una estrategia de difusión al interior de los centros penitenciarios de la entidad.

El voto será ejercido en 20 penales durante cinco días. Se desplegaron más de 2 mil efectivos de seguridad para garantizar la integridad de los reclusos y de las autoridades electorales.



En el ejercicio participarán 4 mil 979 internos de 20 penales. CUARTOSCURO

Ayer se realizó el ejercicio en los penales de Ecatepec, Texcoco, Tenancingo-Sur e Ixtlahuaca; hoy se llevará a cabo en Santiago, Lerma, Neza-Norte y Neza-Sur; el miércoles será Tlalnepantla, Quinta del Bosque, Tenango Del Valle y Jilotepec.

El jueves participarán los reos de los penales Neza Bordo, Valle de Bravo, Otumba, Tepachico y Zumpango; mientras que el viernes será en Chalco, Cuautitlán, Sultepec y El Oro.

Por separado, la candidata de Juntos Haremos Historia, Del-

fina Gómez, publicó ayer un video por el Día del Maestro en su cuenta Twitter, en el cual consideró que una transformación en el Estado de México será posible si se cuenta con los maestros de la entidad. “Porque ustedes son quienes entregan a las nuevas

generaciones las herramientas para construir un futuro mejor. Nos muestran que no hay nada más bello que compartir lo que sabemos y nos enseñan que los retos se superan con convicción y esfuerzo”, expuso. Además, en un comunicado señaló que impulsará la basificación para profesores de la entidad.

En tanto, la candidata Alejandra Del Moral se reunió en una universidad de Toluca con decenas de damnificados de las extintas estancias infantiles y les prometió convertirse en la defensora de este esquema; afirmó que las regresará al territorio estatal en cuanto sea electa.

Agregó que después del debate del 18 de mayo se enfocará en los cierres de campaña y aseguró que el próximo 4 de junio ganará la elección. ■

Comienza la elección de gobernadora en penales del estado de México

**JAVIER SALINAS, SILVIA CHÁVEZ
E ISRAEL DÁVILA**
CORRESPONSALES

Este lunes comenzó en 20 de los 22 penales del estado de México —que alojan a unos 4 mil 975 convictos— la elección de la próxima gobernadora, con la participación de 608 internos del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Chiconautla, ubicado en el municipio de Ecatepec. Asimismo pudieron sufragar los casi mil reos no sentenciados de

los reclusorios de Tenancingo Sur, Ixtlahuaca y Texcoco.

Ayer, personal del Instituto Nacional Electoral (INE) acudió al Cereso de Chiconautla, donde instaló 10 mesas receptoras del voto. Las elecciones comenzaron a las 8 de la mañana, primero con el grupo de mujeres, seguidos por procesados con discapacidad y después los varones en general.

Los internos fueron concentrados en el patio principal, donde en grupos de 10 pudieron ingresar al área dispuesta para los comicios.

Primero, cada uno de los internos fue registrado en una mesa general y se le asignó su mesa de votación.

Al pasar a sus casillas se les dio una carpeta con su papeleta de votación y documentos de la plataforma de las dos candidatas: Delfina Gómez, de la coalición Juntos por el Estado de México (que Morena conforma con los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México) y Alejandra del Moral, de la alianza Va por el Estado de México (partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución

Democrática y Nueva Alianza).

A continuación, los internos tacharon la opción de su elección y cerraron los sobres para regresarlos a los funcionarios de casilla.

En el proceso, que concluirá el próximo 19 de mayo, hubo representantes de los partidos y coaliciones, así como seis observadores internacionales procedentes de Ecuador, Brasil, Venezuela y El Salvador.

Jonathan Agustín González, director de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad mexicana, explicó que en 20 pe-

nales habrá votaciones y en dos no: la penitenciaría Modelo y el Cereso Tenancingo Centro, donde todos los convictos ya están sentenciados.

En tanto, el Instituto Electoral del Estado de México definió ayer con un sorteo los cuatro temas que abordarán las candidatas a la gubernatura en el debate que tendrán el próximo jueves a las 20 horas. En el primer bloque discutirán sobre seguridad pública y justicia, economía y empleo en el segundo, educación en el tercero, Y medio ambiente y desarrollo sostenible en el cuarto.

De dos en dos votan por gobernadora

Inicia el sufragio en prisión en el Estado de México; **mil personas privadas de la libertad sin sentencia ejercieron ayer su derecho**



CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tenancingo, Méx.— El silencio reinaba en el patio central del penal de Tenancingo del Sur. En punto de las 8:05 horas apareció la primera pareja de presos sin sentencia que votaron por la próxima gobernadora del Estado de México.

Vestidos con su uniforme azul, que es característico de quienes están reclusos pero no tienen sentencia, los dos hombres se acercaron a la mesa de votación, luego de que los custodios los habían llamado vía radio para participar en el ejercicio democrático.

Sin interactuar entre ellos y sin mirar al resto de los asistentes, personal de la Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), observadores y representantes de partidos políticos, funcionarios de la Comisión de De-

rechos Humanos estatal y de diversas áreas de la Secretaría de Seguridad estatal y medios de comunicación, iniciaron la votación adelantada para el próximo 4 de junio.

Jesús Emmanuel Montes Jiménez, vocal ejecutivo de la 35 Junta Distrital del INE, explicó a todos los asistentes el mecanismo. Abrió la caja que contenía el material electoral; adentro había sobres rotulados que portaban los sobres secretos, plataformas y boletas para cada una de las personas privadas de la libertad.

Antes del inicio de la jornada, elementos de la Subsecretaría de Control Penitenciario supervisaron el penal y al mismo tiempo, hubo despliegue en el exterior para garantizar que existieran las condiciones adecuadas para emitir los sufragios.

El director del penal, Jaime Ruíz Cervando, determinó que pasarán primero los que tenían audiencia programada y recordó que el objetivo era afectar en lo menos posible las actividades cotidianas de la prisión.

JAIME RUIZ

Director del penal de Tenancingo del Sur

“Este ejercicio [democrático] fue en cumplimiento del respeto a los derechos humanos de los reclusos [sin sentencia]”

Así que de dos en dos se escucharon los nombres y apellidos en las radios de los custodios para que llegaran al patio central y se acercaran a la mampara donde se encontraba el material electoral, incluidas las plataformas de las dos candidatas, y la boleta para votar.

En este penal participaron 51 de más de 100 que podrían hacerlo, pero sólo la mitad cumplió los requisitos. Escucharon las indicaciones y con un instructivo pegado en la pared les explica-

ron la forma de votar. En algunos se tardaban más en este paso.

Del total, sólo cinco fueron adultos mayores y todos sabían leer, escribir.

Ayer, mil personas privadas de la libertad sin sentencia de los penales votaron: de Ecatepec, 608; en Ixtlahuaca sumaron 55; Tenancingo, 51, y en Texcoco 283, quienes decidieron entre Alejandra del Moral Vela, candidata de la coalición Va por el Estado de México, o por Delfina Gómez Álvarez, de la candidatura común Juntos Hacemos Historia por el Edomex.

Tenancingo Sur fue el primero donde se votó por primera vez en este ejercicio considerado para un promedio de 4 mil 975 personas en prisión preventiva, que para la entidad es nuevo, pero en el país no.

En el lugar estuvo el representante de Morena, Omar Millé Díaz, además de una observadora, Blanca Jazmín Ramírez Escobar, y otro de los representantes partidistas no llegó a tiempo. Todos atentos a la jornada electoral que se llevó cerca de dos horas, pese a que la cifra de personas privada de la libertad en este caso era pequeña.

Para el director del centro penitenciario, “este ejercicio fue en cumplimiento del respeto a los derechos humanos de los reclusos”, y señaló que para conocer algunas de las propuestas de las candidatas les transmitieron el primer debate, y pese a que ya sufragaron, también les van a transmitir el segundo, para que se mantengan informados.

Una vez tachada la boleta, los presos regresaban a la mesa de votación donde la entregaban en sobre cerrado sin rotulación.

De ahí, los custodios los acompañaban para que abandonaran el patio central y otra pareja se formara para poder ejercer su derecho al voto. ●

CRÓNICA PROCESO ELECTORAL 2023



JORGE ALVARADO, EL UNIVERSAL

Bajo estricta vigilancia, las personas privadas de la libertad sin sentencia participaron en la jornada electoral para gobernadora del Estado de México en las prisiones de la entidad. El arranque de la votación fue en el Centro de Prevención y Readaptación Social de Tenancingo, donde sufragaron 51 personas.

#EDOMEX

VOTAN INTERNOS

INICIA PROCESO ANTICIPADO PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD. AYER EMITIERON SU SUFRAGIO DESDE CUATRO PENALES

POR ARTURO CALLEJO



En el primer día de voto anticipado en las cárceles del Estado de

México, 997 personas privadas de la libertad emitieron su voto para elegir gobernadora del Estado de México.

En total, cuatro mil 979 internos de 20 prisiones podrán participar en las elecciones, proceso que inició ayer y concluirá el viernes, pero sólo pueden hacerlo quienes no han recibido una sentencia condenatoria, pues se preservan sus derechos constitucionales.

Ayer, internos de los penales de Chiconautla, Texcoco, Ixtlahuaca y Tenancingo sur fueron los primeros en votar. En el primero participaron 608 personas, en el segundo 283, en el tercero 55 y 51 en el último.

4979

• REOS, CON DERECHO AL VOTO.

73

• MESAS DE VOTACIÓN SE USARÁN.

Previo a su sufragio y ante representantes de las dos coaliciones en la contienda y personal del INE, a los votantes se les explicó lo que contenía el sobre-voto.

En la papeleta, se encuentran las dos opciones: Delfina Gómez, candidata común de Juntos Hacemos Historia, y Alejandra Del Moral, de la alianza Va por el Estado de México.

Óscar Alberto Ciprián Nieto, vocal secretario de la Junta Local del INE en el Estado de México, consideró que es un ejercicio excelente, gracias a la disposición del sistema de seguridad y a la colaboración de las autoridades.

Además, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) mantendrá personal toda la semana para observar que se respeten las garantías individuales.●



• **ACTIVOS.** Los derechos de quienes no tiene sentencia se conservan.

VIGILAN VOTACIÓN

• A los penales acuden representantes de las coaliciones.

• A los internos se les entrega un sobre con una papeleta.

• Los votos se resguardan y se contabilizarán el 4 de junio.

FOTO: ARTURO CALLEJO

Inicia votación anticipada en penales mexiquenses

Toluca.- En el marco del proceso electoral a la gubernatura del Estado de México, la Secretaría de Seguridad (SS), a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), inició la votación anticipada para Personas Privadas de la Libertad (PPL) en situación de procesadas, la cual se llevó a cabo a partir de ayer y concluirá el próximo viernes 19 de mayo.

Es importante mencionar que este ejercicio se efectúa por primera vez en dos estados del país, Coahuila y la entidad mexiquense; esta última contempla 19 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS), así como en el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque".

A fin de vigilar y transparentar el proceso se contó con la supervisión de observadores internacionales de los países de Ecuador y El Salvador, entre otros, además de la vigilancia y observación de representantes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CO-DHEM), representantes de partidos políticos, un funcionario por coalición, por mesa receptora y observadores electorales.



Inició ayer la votación electoral anticipada en los penales del Estado de México.

En este comienzo, las actividades se desarrollaron en los penales de Tenancingo Sur, donde votaron 51 PPL, en Ixtlahuaca, 55, Ecatepec, 608 y en Texcoco, 238; con un total de 997 votos.

La entrada del material y visitantes con motivo de la jornada electoral, se dio a partir de las 07:00 horas y el egreso fue según el número de PPL que ejercieron el voto, mientras que las casillas estuvieron colocadas en espacios abiertos, donde las

y los asistentes pudieron observar que el proceso se efectuara en tiempo y forma.

Como medida preventiva, la SS también realizó despliegues operativos, el primero al interior de los CPRS en los que estuvieron presentes elementos de Seguridad Penitenciaria y del Grupo Táctico Penitenciario; en tanto, el Agrupamiento de Fuerzas Especiales de Seguridad se mantuvo al interior y al exterior, así como elementos de la Policía Estatal.



CUARTOSUR

ARRANCAN ELECCIONES. La votación para el Edomex y Coahuila comenzó ayer con personas que están en prisión preventiva y, desde casa, para quienes por salud no podrán ir a las casillas el 4 de junio. Listos, los temas para el segundo debate entre Alejandra y Delfina **PÁGINAS 2 Y 11**

24 HORAS

[**EDOMEX Y COAHUILA**]

Arrancan los comicios a domicilio... y en cárceles



APOYO. Personal del INE y Organismos Públicos Locales apoyan a una mujer a sufragar, quien por motivos de salud no acudirá a las urnas el próximo 4 de junio.

Los comicios en el Estado de México y Coahuila iniciaron ayer con el voto anticipado en penales para personas que están en prisión preventiva y a domicilio, para los ciudadanos que por alguna limitación física o de salud no podrán acudir a las casillas el próximo 4 de junio.

Este ejercicio arrancó ayer y culminará el próximo 19 de mayo, gracias a la coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE), las juntas locales y distritales ejecutivas y los Organismos Públicos Locales (OPL) de las dos entidades.

La Lista Nominal de Electores de Personas que se encuentran en Prisión Preventiva (LNEPP); es decir, que no han sido sentenciadas y que podrán sufragar en estas jornadas, se compone por 4 mil 987 ciudadanos, además de tres ciudadanos que por resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación podrán hacerlo en el Estado de México.

En Edomex podrán participar en la elección de gubernatura 4 mil 978 personas en prisión preventiva, reclusas

en 20 centros penitenciarios: 4 mil 556 hombres y 422 mujeres. En el caso de Coahuila, solo podrán sufragar 12 mujeres del Centro Penitenciario Femenil de Saltillo.

Las autoridades penitenciarias definirán el horario y fecha de cada centro de reclusión.

Por otra parte, la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado en Territorio Nacional (LNEVA); es decir, de las personas que por alguna limitación física no pueden acudir a una casilla el día de la Jornada Electoral y solicitaron la realización del trámite de su Credencial para Votar en su domicilio, está compuesta por 189 ciudadanos.

En Coahuila, 79 personas cuya solicitud de inscripción a la LNEVA resultó procedente podrán votar de manera anticipada: 21 hombres y 58 mujeres. En el Estado de México, 110 ciudadanos podrán emitir su voto bajo esta modalidad: 41 hombres y 69 mujeres.

Las jornadas de votación anticipada en el Estado de México se realizarán en su mayoría entre el lunes 15 y el martes 16 de mayo, en 36 distritos electorales con cabeceras en los municipios de Atizapán, Atlacomulco, Chalco, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Jilotepec, Lerma, Los Reyes, Metepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Tejupilco, Tenancingo, Teotihuacán, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Tultepec, Tultitlán, Zinacantepec y Zumpango.

/REDACCIÓN

CRISANTA ESPINOSA AGUILAR - CUARTOSCURO



Presos votan por anticipado en Edomex

Por primera vez en el Estado de México se puso ayer en marcha el voto para personas privadas de su libertad en los reclusorios estatales, pero que no han recibido sentencia, en una jornada que abarcará del 15 al 19 de mayo, previo a las votaciones del 4 de junio para elegir gobernadora. PÁG 15

Casi 5 mil presos de 20 penales de Edomex anticipan voto para elegir gobernadora



Por primera vez se llevó a cabo el Voto de Personas en Prisión Preventiva (VPPP) en el Estado de México.

La votación abarcará del 15 al 19 de mayo y tendrán oportunidad de sufragar aquellas personas que aún no han recibido sentencia

Concepción González

Toluca, Estado de México

Por primera vez en el Estado de México se puso en marcha el voto para personas privadas de su libertad, en una jornada que abarcará del 15 al 19 de mayo, previo a las votaciones del 4 de junio para elegir gobernadora.

Joaquín Rubio, vocal ejecutivo del INE en la entidad, indicó que se trata de una prueba piloto, ya que en el 2024, la autoridad electoral está obligada a instalar urnas en todos los centros penitenciarios del país.

En el caso del estado de México, donde existen 20 recluso-

rios, las votaciones se dividirán en cuatro por día, donde tendrán oportunidad de sufragar aquellas personas que no han recibido sentencia y por lo tanto aun mantienen intactos sus derechos políticos.

En las mesas de votación habrá al igual que en las casillas convencionales, funcionarios electorales, representantes de partidos políticos y observadores, a fin de que en condiciones democráticas puedan acceder cerca de cinco mil personas actualmente sujetas a proceso.

Son alrededor de 4 mil 900 las personas que de manera anticipada sufragarán en los penales mexiquenses, por encontrarse en prisión preventiva y aun no recibir sentencia.

La jornada electoral para personas privadas de su libertad, PPL, inició este 15 de mayo en los penales de Ecatepec, Texcoco, Tenancingo e Ixtlahuaca.

La autoridad electoral informó que se reforzarán los protocolos de seguridad en todos los

centros de reclusión de la entidad, para que quienes deseen emitir su voto, así como los encargados de las mesas electorales, puedan realizar su tarea sin contratiempo alguno.

Aunque inicialmente se estimaba que cerca de diez mil personas en prisión preventiva podrían emitir su voto, la cifra final arrojó 4 mil 975.

De acuerdo a datos de las autoridades de seguridad, la jornada electoral en los primeros cuatro de 20 reclusorios de la entidad transcurre sin contratiempos y con participación de los PPL.

El vocal ejecutivo del INE en la entidad indicó que se trata de una prueba piloto, ya que en el 2024, la autoridad electoral está obligada a instalar urnas en todos los centros penitenciarios del país



Los reclusorios de Ecatepec, Texcoco, Ixtlahuaca y Tenancingo fueron los primeros. TANIA CONTRERAS

Inician votaciones en penales mexiquenses

Proceso. En el primer día de esta jornada participaron aproximadamente mil internos bajo proceso, que aún son considerados inocentes hasta que tengan sentencia.

A. MARTÍNEZ Y J. CAMACHO
ESTADODEMÉXICO

Ayer arrancó la jornada electoral en los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México, el ejercicio inició en cuatro penales con la participación de aproximadamente mil internos bajo proceso.

Los penales que comenzaron fueron los de Ecatepec, Texcoco, Ixtlahuaca y Tenancingo, en éste último participaron 51 personas privadas de su libertad, quienes fueron pasando de manera ordenada al Módulo III, donde se instalaron las casillas de voto.

En el penal de Tenancingo Sur, Jesús Emanuel Montes Jiménez, vocal ejecutivo de la 35 junta distrital del Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que el protocolo

de votación fue a través de un sobre con la boleta y plataformas y otro en el que colocaron su voto.

Los custodios ayudaron a la logística de los internos, quienes colocaron sus sobres en las urnas. Los resultados se sabrán hasta el día de las elecciones cuando los votos se entreguen en los distritos de cada uno de los municipios sede de los reclusorios.

Cabe mencionar que, aunque había tinta para marcar sus dedos, esta no fue utilizada sin que las autoridades electorales dieran una explicación.

Cabe destacar que en este ejercicio también estuvieron representantes de los partidos, observadores ciudadanos y personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem).

Hoy continuarán la votación en los penales de Santiago (Almoloya de Juárez), Lerma, Neza Norte y Neza Sur; el miércoles en Tlalnepantla, el Centro de Internamiento para Adolescentes Quinta del Bosque, en Zinacatepec; el jueves en Neza Bordo, Valle de Bravo, Otumba Tepachico y Zumpango.

El viernes concluirán en las prisiones de Chalco, Cuautitlán, Sultepec y El Oro; son aproximadamente 5 mil reos que aún no tienen sentencia y que podrán emitir su

voto, pues aún son considerados inocentes hasta que se dicte sentencia.

Jornada en Ecatepec

Un total de 612 internos del Centro de Readaptación Social de Chiconautla, ubicado en el municipio de Ecatepec, lograron emitir su voto para elegir a la próxima gobernadora del Estado de México.

El ejercicio formó parte de la campaña inédita implementada por el INE en coordinación con el Instituto Electoral del Estado

de México (IEEM) en 20 de los 22 penales que existen en la entidad.

Para ello, el órgano electoral instaló 10 mesas receptoras del voto en el patio central del penal de Chiconautla. En el ejercicio participaron internas mujeres, reclusos hombres y personas con discapacidad que fueron incluidas en el padrón electoral.

Durante el proceso los internos recibieron la papelería oficial proporcionada por el INE, donde marcaron la elección de la candidata de su preferencia y luego entregar el paquete a funcionarios de casilla.

De acuerdo con Jonathan Agustín González Torres, director general de Prevención y Reinserción Social, la lista de los internos que tuvieron derecho a votar fue seleccionada previamente por el Instituto Electoral Nacional.

Además, señaló que para garantizar la legalidad y equidad en el proceso, para las votaciones dentro de los penales habrá representantes de todos los partidos políticos que participan en la contienda electoral, así como de observadores internacionales de Venezuela, El Salvador, Ecuador y Brasil.

Cabe señalar que para este ejercicio las autoridades estatales desplegaron un operativo con más de mil 500 elementos de custodia penitenciaria, 150 elementos tácticos penitenciarios y 240 fuerzas especiales y 240 policías estatales. —

En el programa de votación anticipada en las cárceles tiene proyectada la participación de aproximadamente 4 mil 975 internos

EDOMEX CONTEMPLA 4 MIL 979 SUFRAGIOS EN DICHA MODALIDAD

Participan 997 internos en el primer día de la votación en penitenciarías

Además de funcionarios del INE, acudieron representantes de partidos, observadores electorales y personal de la Codhem

GERARDO GARCÍA

El Estado de México inició con la modalidad de voto anticipado para prisioneros sin sentencia, para la elección a gobernador. En el primer día se emitieron 997 sufragios de 4 mil 979.

Dicha jornada de votación es histórica debido a que por primera vez se realiza en la entidad mexiquense, como en Coahuila, y para 2024 ya será vinculante.

Ayer se determinó que el voto anticipado para dicho sector poblacional se llevara a cabo en cuatro de las 20 prisiones. En la cárcel de Ecatepec participaron 608; Texcoco, 283; 55, Ixtlahuaca; y Tenancingo Sur, 51.

El vocal secretario de la Junta local del INE, Óscar Alberto Ciprián Nieto, acudió junto a los integrantes de la Junta Distrital 35 al penal de Tenancingo Sur.

En entrevista, evaluó que el inicio de la jornada de votación en su modalidad anticipada para reos se desarrolló sin incidentes y con calma.

Indicó que es favorable que los internos que están procesados y no tienen alguna sentencia ejerzan su derecho a votar.

"Definitivamente es favorable, recordemos que la ampliación del voto ha sido una actividad

constante que se tiene; hoy por primera ocasión en una elección estatal en el Estado de México para elección a gobernador estarían participando las personas que se encuentran privadas de la libertad y que todavía no han sido sentenciadas o condenadas", destacó.

Además, puntualizó que "yo creo que es un ejercicio excelente gracias a la colaboración, a la disposición del sistema de seguridad de nuestro estado, a las autoridades que hoy encabezan esta instancia porque de manera coordinada con ellos se está realizando este tipo de ejercicio".

Calendario de votación

Después de las 8:05 horas arrancó la jornada de votación anticipada para la gubernatura mexiquense en el penal de Tenancingo Sur, una de las cuatro programadas para ayer, en el que participaron un total de 51 internos procesados y sin sentencia.

La actividad fue llevada a cabo por funcionarios del INE del distrito 35, que estuvieron acompañados por un representante de Morena y una observadora electoral, además de personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem).

En todo momento, elementos del centro penitenciario y de

asuntos internos de la Secretaría de Seguridad (SS), supervisaron el ejercicio democrático.

Custodios de la cárcel de Tenancingo Sur dieron prioridad de iniciar con la votación a personas adultas mayores, y aquellos que tenían audiencia, para posteriormente ser por orden alfabético.

Gabriel y Manuel, fueron los dos primeros internos que participaron desde este centro en la elección estatal, que es histórica.

Hoy el turno será en Santiaguito, en Almoloya de Juárez, Lerma, Neza-norte y Neza-sur; para que el miércoles toque Barrientos, en Tlalnepantla, en la Quinta del Bosque, que es el tutelar para menores infractores ubicado en Zinacantepec, Tenango del Valle y Jilotepec.

El jueves, la jornada electoral se llevará a cabo en el Neza-bordo, Valle de Bravo, Otumba, Tepachico y Zumpango; y se cerrará el viernes en las prisiones de Chalco, Cuautitlán, Sultepec y El Oro.

De todos los penales, siete concentran el mayor número de votantes y son: Neza Bordo, Ecatepec, Santiaguito, Almoloya de Juárez, Chalco, Cuautitlán y Barrientos.

El voto en prisión se dará por primera vez en una elección en el Estado de México y Coahuila.

En total se instalarán 73 mesas de votación en las prisiones mexiquenses y el mayor número será en Chiconautla, en Ecatepec,

Los sufragios se resguardarán desde el sábado en la Junta Local del INE y el 4 de junio se contabilizarán.



En Ecatepec 608 personas privadas de su libertad eligen a su gobernadora

MIRIAM VIDAL

Mujeres y hombres que se encuentran en prisión preventiva en el Centro de Readaptación Social de Chiconautla, en Ecatepec, fueron los primeros en emitir su voto para elegir a la gobernadora del Estado de México.

En el penal más poblado del territorio mexiquense, participaron 608 personas, entre ellas 70 mujeres, quienes hicieron valer sus derechos cívicos y políticos.

El ejercicio que se realizó por primera vez en México fue presenciado por representantes de los partidos políticos y observadores internacionales de países como Ecuador, Brasil, Venezuela y El Salvador, por ejemplo.

Personal del Instituto Nacional Electoral (INE) instaló 10 mesas receptoras del voto en el patio de visitas del centro penitenciario.

Alrededor de las 8:00 horas los grupos de votantes fueron trasladados a ese punto para recibir instrucciones sobre el proceso.

Cada persona recibió un sobre personalizado con la boleta, un resumen de las opciones electorales de los partidos políticos y un sobre especial en el que colocaron el documento sufragado.

Jonhatan Agustín González To-

▲ El INE instaló 10 mesas receptoras en el patio de visitas.
Foto especial

rres, director general de Prevención y Reinserción Social, explicó que durante esta semana van a participar 4 mil 975 personas en prisión preventiva de 20 centros penitenciarios en la entidad.

Señaló que los participantes fueron elegidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), derivado de un intercambio de información con datos biométricos, que permitieron determinar quiénes podían ejercer este derecho.

Destacó la importancia que por primera vez en el país se les permita a los procesados mexiquenses emitir su voto, en una dinámica similar para los mexicanos que votan en el extranjero, durante las elecciones federales.

Y es que las mesas receptoras no tenían las casillas convencionales para votar, sino una especie de caja individual, en la que la persona privada de la libertad pudo abrir su sobre, revisar el contenido y marcar la boleta.

El penal de Ecatepec es uno de los que aportará más votos para este proceso electoral, cuya votación definirá a la ganadora el próximo 4 de junio.

Inició votación anticipada en penales del EdoMéx para elección de gobernadora

Hubo votación en los penales de Tenancingo Sur, Ixtlahuaca, Ecatepec y Texcoco.

Karina Villanueva

Autoridades penitenciarias, de seguridad y electorales dieron inicio al proceso de votación anticipada para Personas Privadas de la Libertad (PPL) en situación de procesadas, la cual inició el lunes y concluirá el próximo viernes 19 de mayo.

La votación anticipada se efectúa por primera vez en dos estados del país: Estado de México y Coahuila. En la entidad mexicana se lleva a cabo



Dieron inicio al proceso de votación anticipada para Personas Privadas de la Libertad.

en 19 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS), así como en el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque".



La votación anticipada se efectúa por primera vez en dos estados del país: Estado de México y Coahuila.

Sin inconformidades

Al respecto la CODHEM informó que no se recibieron inconformidades por parte de las PPL, únicamente en el CPRS de Ecatepec, el personal de la CODHEM otorgó cuatro asesorías por situación jurídica y recibió dos quejas por atención médica en el área femenil.

La Secretaría de Seguridad (SS) informó que para vigilar y transparentar el proceso se contó con la supervisión de observadores internacionales de

Ecuador, El Salvador, y otros países, además de la vigilancia y observación de representantes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), representantes de partidos políticos, un funcionario por coalición, por mesa receptora y observadores electorales.

Los penales

Hubo votación en los penales de Tenancingo Sur, donde votaron 51 PPL, en Ixtlahuaca, 55, Ecatepec, 608 y en Texcoco, 238; con un total de 997 votos.

Estemartes las votaciones continuarán en Almoloya de Juárez "Santiaguito", Lerma, Nezahualcóyotl-Norte y Nezahualcóyotl-Sur.

Primer día, votan 997 reclusos

Se registró en el penal de Chiconautla la jornada electoral adelantada por la gubernatura, en la que participaron 608 personas privadas de la libertad (PPL), entre los votantes hubo 70 mujeres.

Para la jornada electoral, que inició a las 8 de la mañana, se instalaron 10 mesas receptoras de votos en el patio central del reclusorio, en primera instancia se permitió votar a las mujeres, luego a los discapacitados y al último a los hombres, quienes ingresaron en grupos de 10 personas.

Al pasar a la casilla se le daba un folder con su papeleta de votación y documentos de la plataforma de las candidatas. Para después tachar la opción de su elección y cerrar el sobre para regresarlo a los funcionarios de casilla.

Para la vigilancia y prevención del proceso electoral en los penales, fueron desplegados mil 500 elementos de custodia penitenciaria, 150 tácticos penitenciarios, 240 fuerzas especiales y 240 policías estatales.

En el penal de Ecatepec, registraron 608 votos; en el de Ixtlahuaca, 55; en el de Texcoco, 283 y en el de Tenancingo Sur, 51 votos, por lo que en el primer día de jornada electoral en Centros de Prevención y Readaptación social, sufragaron 997 personas. (Lorena González Callejas)



Votan presos mexiquenses para elegir a la próxima gobernadora

La Tribuna / José Contreras Contreras

IXTLAHUACA, Méx.- Este lunes se puso en marcha la votación para elegir a la próxima gobernadora del Estado de México en cuatro de un total de 20 cárceles mexiquenses en las que hay personas privadas de la libertad a las que no se les ha dictado condena y, por lo tanto, sus derechos ciudadanos están a salvo y pueden sufragar.

La jornada electoral en las cárceles mexiquenses inició este lunes en los penales de Ixtlahuaca, Texcoco, Tenancingo Sur y Ecatepec, y continuará el martes en el penal Santiaguito (Almoloya de Juárez), Lerma, Neza Norte y Neza Sur; el miércoles se votará en las penitenciarias de Tlalnepantla, Quinta del Bosque (solo mayores de 18 años), Tenango del Valle y Jilotepec.

El jueves sufragarán los internos con derecho a voto de las cárceles de

Neza Bordo, Valle de Bravo, Otumba (Tepachico) y Zumpango, y, finalmente, el viernes lo harán los de Chalco, Cuautitlán México, Sultepec y El Oro.

En total, son 4 mil 979 personas privadas de la libertad con derecho a voto las que participarán en la jornada electoral para elegir a la próxima gobernadora del Estado de México, cuyo sentido de su sufragio se conocerá hasta el mismo domingo 4 de junio, cuando se realice la jornada electoral en todo el Estado de México.

Personal del Instituto Nacional Electoral recorren las cárceles mexiquenses para instalar las mesas receptoras de votos, a las cuales los custodios de cada penitenciaría presentan a las personas privadas de la libertad que si tienen derecho a voto; se les entrega la boleta respectiva y se les dan unos minutos para que ejerzan su derecho al sufragio en secreto detrás de una mampara. Una vez



tachada la opción deseada, la papeleta se dobla en cuatro partes y se introduce a la urna.

Todo el proceso se realiza en un tiempo de aproximadamente 5 minutos, desde que la persona privada de la libertad se presenta ante la mesa de votación hasta que introduce su sufragio a la urna, después de lo cual, junto con los custodios, se le regresa al área respectiva que ocupa en el centro

de prevención y readaptación social.

Los votos captados en cada cárcel se integrarán en paquetes electorales que serán remitido por el personal del Instituto Nacional Electoral a las juntas distritales respectivas, donde permanecerán en custodia hasta el domingo 4 de junio, cuando se abran y se contabilicen junto con el resto de la votación captada en las urnas.

Inicia jornada de votación anticipada en penales mexiquenses

Toluca, Méx.- En el marco del proceso electoral a la gubernatura del Estado de México, la Secretaría de Seguridad (SS), a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), inició la votación anticipada para Personas Privadas de la Libertad (PPL) en situación de procesadas, la cual se llevó a cabo a partir de hoy y concluirá el próximo viernes



19 de mayo.

Es importante mencionar que este ejercicio se efectúa por primera vez en dos estados del país, Coahuila y la entidad mexiquense; esta última contempla 19 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS), así como en el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque".

A fin de vigilar y transparentar el proceso se contó con la supervisión de observadores internacionales de los países de Ecuador y El Salvador, entre otros, además de la vigilancia y observación de representantes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), representantes de partidos políticos, un funcionario por coalición, por mesa receptora y observadores electorales.

En este comienzo, las actividades se desarrollaron en los penales de Tenancingo Sur, donde votaron 51 PPL, en Ixtlahuaca, 55, Ecatepec, 608 y en Tex-

coco, 238; con un total de 997 votos.

La entrada del material y visitantes con motivo de la jornada electoral, se dio a partir de las 07:00 horas y el egreso fue según el número de PPL que ejercieron el voto, mientras que las casillas estuvieron colocadas en espacios abiertos, donde las y los asistentes pudieron observar que el proceso se efectuara en tiempo y forma.

Como medida preventiva, la SS también realizó despliegues operativos, el primero al interior de los CPRS en los que estuvieron presentes elementos de Seguridad Penitenciaria y del Grupo Táctico Penitenciario; en tanto, el Agrupamiento de Fuerzas Especiales de Seguridad se mantuvo al interior y al exterior, así como elementos de la Policía Estatal.

El día de mañana las votaciones continuarán en Almoloya de Juárez "Santiaguito", Lerma, Nezahualcóyotl-Norte y Nezahualcóyotl-Sur; para el miércoles 17 de mayo están programados Tlalnepantla, el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque", Tenango del Valle y Jilotepec.

En tanto, el jueves 18 de mayo la jornada electoral se realizará en Nezahualcóyotl-Bordo que es el que cuenta con mayor número de participantes, Valle de Bravo, Otumba - Tepachico y Zumpango. Finalmente, el viernes 19 podrán ejercer su voto las y los internos de los CPRS de Chalco, Cuautitlán, Sultepec y El Oro.

Cabe destacar que durante este arranque todo se desarrolló en orden, sin presentarse ningún contratiempo, por lo que se continuará con los protocolos y medidas establecidas para esta causa, a fin de que la jornada concluya con calma.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.

Inicia jornada electoral para reclusos y reclusas mexiquenses

En el marco del proceso electoral a la gubernatura del Estado de México, la Secretaría de Seguridad (SS), a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), inició la votación anticipada para Personas Privadas de la Libertad (PPL) en situación de procesadas, la cual se llevó a cabo a partir de hoy y concluirá el próximo viernes 19 de mayo.

Es importante mencionar que este ejercicio se efectúa por primera vez en dos estados del país, Coahuila y la entidad mexiquense; esta última contempla 19 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS), así como en el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque".

A fin de vigilar y transparentar el proceso se contó con la supervisión de observadores internacionales de los países de Ecuador y El Salvador, entre otros, además de la vigilancia y observación de representantes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), representantes de partidos políticos, un funcionario por coalición, por mesa receptora y observadores electorales.

En este comienzo, las actividades se desarrollaron en los penales de Tenancingo Sur, donde votaron 51 PPL, en Ixtlahuaca, 55, Ecatepec, 608 y en Texcoco, 238; con un total de 997 votos.

La entrada del material y visitantes con motivo de la jornada electoral, se dio a partir de las 07:00 horas y el egreso fue según el número de PPL que ejercieron el voto, mientras que las casillas estuvieron colocadas en espacios abiertos, donde las y los asistentes pudieron observar que el proceso se efectuara en tiempo y forma.

Como medida preventiva, la SS también realizó despliegues operativos, el primero al interior de los CPRS en los que estuvieron presentes elementos de Seguridad Penitenciaria y del Grupo Táctico Penitenciario; en tanto, el Agrupamiento de Fuerzas Especiales de Seguridad se mantuvo al interior y al exterior, así como elementos de la Policía Estatal.

El día de mañana las votaciones continuarán en Almoloya de Juárez "Santiaguito", Lerma, Nezahualcóyotl-Norte y Nezahualcóyotl-Sur;

para el miércoles 17 de mayo están programados Tlalnepantla, el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque", Tenango del Valle y Jilotepec.

En tanto, el jueves 18 de mayo la jornada electoral se realizará en Nezahualcóyotl-Bordo que es el que cuenta con mayor número de participantes, Valle de Bravo, Otumba - Tepachico y Zumpango.

Finalmente, el viernes 19 podrán ejercer su voto las y los internos de los CPRS de Chalco, Cuautitlán, Suitepec y El Oro.

Cabe destacar que durante este arranque todo se desarrolló en orden, sin presentarse ningún contratiempo, por lo que se continuará con los protocolos y medidas establecidas para esta causa, a fin de que la jornada concluya con calma. (Foto: Especial Portal)



Inicia proceso electoral adelantado en penales del Estado de México

Carlos Moreno Carreto.

Este día inició el voto adelantado en el Estado de México para las elecciones de 2023, este voto lo estarán ejerciendo las personas privadas de la libertad que se encuentran en Centros penitenciarios de la entidad, este ejercicio du-

rara hasta el próximo viernes 19 de mayo.

El derecho a votar lo estarán haciendo alrededor de 4 mil 979 internos de los penales en la entidad mexiquense.

Para este 15 de mayo se están emitiendo su voto las personas internas en los Centros de Readaptación Social de Chicomaná, Ecatepec, Molino de Flores

Tenancingo e Ixtalhuaca.

Es por lo anterior que personal del Instituto Electoral del Estado de México se trasladó a los diferentes penales para hacer la instalación de las casillas

Para el día 16 de mayo en los penales que habrá urnas para ejercer el voto serán Santiago; Lerma Neza Norte y Neza Sur. El día miércoles esta actividad se estará reali-

zando en Penal de Barrientos, Quinta del Bosque, Jilotepec y Tenango del Valle.

El día jueves el proceso de votación se estará llevando en los centros Penitenciarios de Neza Bordo, Otumba, Valle de Bravo, Tapachico y Zumpango. Para el viernes será en Chalco, Cuautitlán, el Oro y Sultepec.



Votaron por adelantado 608 reos por gobernador del EDOMEX.